

Precios de suscripcion.

Gerona, un mes. . . 6 reales. 3 id. 15.
 Resto de España y Portugal. . . 3 id. 16
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. . . 20; semestre, 35 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
 ministrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real lina-
 nea en la cuarta plana y á real los no suscrito-
 res. Por meses, precios convencionales.—Anun-
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-
 tidos de 1'30 á 20 reales línea á juicio de esta
 Administración.—Todo pago se entienda por
 adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve
 ningun original.

Número suelto, 10 centimas

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

administradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral
 —Dia 14 Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 0 ms. 50 s

TERMÓMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
12	24	18	760	86	Cubierto	S.E.	Brisa	20

DESDE MADRID

12 de Abril de 1887.

A pesar de anunciarse en los carte-
 les de toros que tomarian parte en la
 corrida de ayer tarde los celebrados
 diestros Lagartijo, Frascuelo y Maz-
 zantini, y á pesar de que la plaza se
 hallaba completamente llena, el Con-
 greso celebró sesion con asistencia de
 un considerable número de diputados.
 Seguía la discusion de la Trasatlánti-
 ca, que es la cuestion del dia, y se
 anunciaba la intervencion del Mar-
 qués de la Vega de Armijo, cuya de-
 cision ansiaban conocer todos los que
 miran con interés la marcha política
 del partido liberal dinástico.

Despues de varias preguntas y pre-
 sentacion de exposiciones se entró en
 el órden del dia con una rectificacion
 del Sr. Celleruelo, á la que siguió otra
 del Sr. Azcárate. Ambos oradores hi-
 cieron dos nuevos discursos de oposi-
 cion al proyecto y al Gobierno que lo
 presentaba, produciendo notable im-
 presion en la Cámara el Sr. Azcárate
 al acusar al Ministro de Ultramar de
 negligencia é ignorancia inexcusable
 y al considerarle por esto prevarica-
 dor.

El Presidente del Consejo usó de la
 palabra para contestar á estos dos se-
 ñores, y lo hizo con aquel talento y
 aquella intencion que le reconocen sus
 mismos adversarios. Procuró defender
 su declaracion de gabinete, aprove-
 chando para ello frases de los señores
 Celleruelo y Azcárate, y terminó di-
 ciendo á los diputados que tuvieran
 contraidos compromisos en contra del
 proyecto, que obrasen con arreglo á
 su conciencia.

Espectacion general en la Cámara.
 El Marqués de la Vega de Armijo vá
 á hablar.

«En mi larga vida parlamentaria
 no he pasado jamás dias más doloro-
 sos que los trascurridos desde la últi-
 ma sesion hasta hoy.» Así comenzaba
 su discurso el Marqués; todos, por
 tanto, esperaban un acto de adoracion,
 una accion de acatamiento, pero este

diputado, estimando en mucho su in-
 dependencia y lo que su conciencia le
 dà como buenó, despues de mil salve-
 dades, protestas de adhesion y ofreci-
 mientos de apoyo, dijo que nunca ha-
 bia visto declarar cuestion de gabi-
 nete un asunto administrativo, que el
 convenio que se proyecta celebrar con
 la Trasatlántica no solo no lo cree
 bueno sino que lo conceptúa perjudi-
 cial para los intereses del pais, y por
 último, que él y los que con él pien-
 san, despues de las declaraciones del
 Presidente del Consejo, y en atencion
 á sus deseos, no unirian su voto á los
 de aquellos que suponen obedece este
 proyecto á móviles mezquinos, pero
 tampoco votarán en pró porque su
 conciencia les dice que no es benefi-
 cioso. Y aquí terminó su discurso el
 Marqués, siendo hoy objeto de mil co-
 mentarios y de duras censuras por
 parte de la prensa ministerial, que
 cree no es esa la correspondencia que
 merecía el Sr. Sagasta.

El Sr. Martin Luna, contrario al
 proyecto, dijo votaria en pró despues
 de lo dicho por el Presidente.

Y terminó la sesion con un largo
 discurso del Sr. Gamazo, que hoy ter-
 minará.

Vano seria negar elocuencia extra-
 ordinaria y vastos conocimientos en
 asuntos administrativos al Sr. Gama-
 zo, pero parécenos que sus razona-
 mientos, aunque perfectamente trai-
 dos, no resultaban de gran fuerza, y
 es que indudablemente una mala cau-
 sa nunca puede encontrar brillante
 defensa,

Hasta mañana.

M. F.

Ecoss de Barcelona.

Está visto que para ser personaje
 notable, se necesita, amén de cualida-
 des que distingan para brillar y sobre-
 salir por encima de la multitud, tener
 un estómago á prueba de indigestio-
 nes.

Los agasajos y obsequios de que es
 objeto, desde su llegada á esta capi-
 tal, el eminente jurisconsulto don Ma-

nuel Alonso Martinez, ministro de
 Gracia y Justicia, son interminables,
 y como consisten casi todos ellos en
 convites, en los que es de suponer que
 echarán el resto los cocineros, asi par-
 ticulares, como los de los restauranes
 que tienen á su cargo el servicio de
 los banquetes oficiales, al condimen-
 tar esquisitos manjares, por poco que
 coman S. E. y los funcionarios é indi-
 viduos de su familia que con el minis-
 tro han venido de Madrid, en una y en
 otra parte, están expuestos á sufrir
 alguna indisposicion que les haga mo-
 lesto el viaje.

Hemos perdido la cuenta de los con-
 vites á que han asistido los ilustres
 viajeros, recordando, empero, el que
 les ofreció el Excmo. Sr. D. Manuel
 Girona; el de la Audiencia, el del se-
 ñor Arnús en Barcelona, al que no pu-
 do asistir el señor Alonso Martinez, por
 estar ya comprometido, pero sí sus hi-
 jos y los demás personajes, el que le
 dedicó anoche la Diputacion provin-
 cial en el histórico salon de San Jor-
 je, convertido en jardin, bajo la direc-
 cion del reputado pintor señor Soler y
 Rovirosa, banquete que fué espléndi-
 do y bien servido, de lo cual podemos
 dar fé, pues tuvimos la honra de asis-
 tir á él, y, por último, el que esta no-
 che se le ofrecerá por el Ayuntamien-
 to en el Salon de Ciento de las Casas
 Consistoriales. A su terminacion ha-
 bia serenata en la plaza de la Consti-
 tucion, á cargo de la música munici-
 pal y de un numeroso cuerpo de co-
 ros.

Mañana el Ministro y personas que
 le acompañan saldrán de Barcelona pa-
 ra Madrid.

Con la conclusion de la cuaresma
 han cobrado nueva vida los teatros de
 esta ciudad.

Trabaja en el Principal la misma
 compañía que en la anterior tempora-
 da, pero ha inaugurado la de prima-
 vera, ofreciendo al público dos pro-
 ducciones nuevas en Barcelona.

La más importante es una comedia
 en tres actos y en verso, escrita por
 don Miguel de Echegaray y titulada
 «Vivir en grande,» que es muy reco-
 mendable, asi por su fondo como por
 su forma.

De saludable enseñanza es el pen-
 samiento de esta produccion, que se
 reduce á poner de relieve el peligro á
 que se exponen esas familias que vi-
 ven al dia, desplegando más lujo del
 que su posicion, no bien cimentada,
 permite, y cuyo fin seguro é inevita-
 ble es la miseria, cuando no el desho-
 nor, el dia en que por cualquier inci-
 dente cesan de pronto los medios que

les permitian sostener una fingida opo-
 lercia.

La forma se recomienda por su sen-
 cillez bretoniana, Abundan las esce-
 nas conmovedoras, á la par de otras
 en que el chiste culto hace asomar la
 sonrisa en los labios del espectador, y
 la versificacion es toda ella bien cui-
 dada y armoniosa.

Si á esto se añade un desempeño
 muy esmerado, en el que se distingue
 notablemente la señora Alvarez Tu-
 bau, que es sin disputa para la come-
 dia la mejor de las actrices que pisan
 hoy la escena española, nada tiene de
 extraño que el éxito de «Vivir en gran-
 de» haya sido muy satisfactorio, y que
 el público la vea con mucho agrado.

«Café de la libertad» es un sainete
 de Ricardo de la Vega, en el que apa-
 recen algunos tipos y costumbres ma-
 drileñas descritos con gracia. Dista
 mucho, empero, de valer esta obrita
 lo que su hermana menor, «Pepa la
 frescachona,» que es el número uno
 de los sainetes modernos.

No ha principiado bajo muy buenos
 auspicios, que digamos, la nueva tem-
 porada en el teatro del Liceo.

La primera funcion anunciada para
 el domingo hubo de suspenderse á úl-
 tima hora por indisposicion de la con-
 trató Sra. Pasqua, y como la suspen-
 sion se anunció tarde, sucedió que las
 señoras, ataviadas con elegancia, lle-
 gaban en sus carruajes, ó á pié, á la
 puerta del teatro y se encontraban con
 la desagradable novedad, resultando
 que se habian vestido inútilmente.

El lunes se dió la aplazada funcion,
 però como aun siguiera indispueta la
 artista citada, se encargó de su parte
 otra de inferior categoria.

El desempeño de *La Gioconda* dejó
 bastante que desear; en suma, un
 fiasco casi completo.

Para esta noche se anuncia la se-
 gunda representacion de dicha ópera,
 tomando parte la Sra. Pasqua. Vere-
 mos si hoy tomarán los ejecutantes la
 revancha.

Con un llamado *episodio nacional*,
 que se titula *Cadiz*, se ha presentado
 de nuevo ante el público barcelonés
 la compañía de zarzuela del Sr. Ceré-
 ceda, que hacia dos años, poco más ó
 menos, que no habia trabajado en
 nuestros teatros.

Funciona ahora en el de Novedades,
 donde ha dado á conocer la produc-
 cion arriba citada, que no ha entusias-
 mado al público, ni mucho menos.

Carece de argumento, el aparato no
 es cosa del otro jueves y nos parece

pobre á los barceloneses, comparán-
dolo con el que suele exhibirse en
nuestros teatros cuando se anuncian
obras de gaudé espectáculo. La nueva
produccion solo entretiene por algu-
nos incidentes cómicos.

Es de suponer que no se mantendrá
su título mucho tiempo en los car-
teles.

Otra obrilla ha estrenado la misma
compañía. Titúlase *El figón de las
desdichas*, y aunque tampoco tiene
argumento, se recomienda por los
muchos chistes del diálogo, que sos-
tienen varios tipos, de esos que pulu-
lan por Madrid, talentos mal compren-
didos y haraganes de profesion, á los
que antes se conocia con la denomi-
nacion de *bohemos*.

En el Tivoli hay siempre mucha
concurcencia, atraída especialmente
por las representaciones de la ópera
española *Marina*, que obtiene buen
desempeño, y las del viaje *Los sobri-
os del Capitan Grant*, en tanto se
prepara *Las mil y una noches*, zarzue-
la de aparato, cuya primera represen-
tacion se dará el sábado.

Los restantes teatros no han ofreci-
do estos dias novedad alguna.

13 Abril Lino.

Gaceta General.

El dia doce de los corrientes la Di-
putacion provincial se reunió en se-
sion con objeto de señalar las que de-
bia celebrar para tratar de los asun-
tos pendientes y prestar la conformi-
dad á los acuerdos tomados por la
Comision provincial.

Abierta la sesion bajo la presiden-
cia d. l. Sr. Gobernador Civil, fué lei-
da y aprobada el acta de la anterior.

Acto seguido fué leída la memoria
por el Sr. Secretario de dicha Corpo-
racion en cuyo escrito, altamente
conciencizado, la Comision presenta á
la Diputacion los trabajos en que de-
be ocuparse durante las sesiones or-
dinarias, y entre los cuales figuran
en primer término algunas reformas
de trascendencia importantísima pa-
ra el régimen interno de la Corpora-
cion en la marcha de los asuntos ad-
ministrativos de la misma.

Terminada la lectura de dicho im-
portante documento, pasó á dar cuen-
ta de su cometido la Comision compo-
nista de los Diputados Sr. Botet y
Quintana, D. Pompeyo, de la mision
que en Madrid pasaron á desempe-
ñar en representacion de la Diputa-
cion y de los intereses de la provin-
cia por lo que á la cuestion del Hos-
pital de Santa Cruz de Barcelona se
refiere, tomando al efecto la palabra
D. Pompeyo de Quintana expresando
en breves frases el estado en que ha-
bían dejado dicho asunto en union de
los Sres. Diputados de las dos otras
provincias catalanas Tarragona y Lé-
rida, pudiendo augurarse, de lo ma-
nifestado por dicho Sr. que tan im-
portante asunto tendrá un éxito sa-
tisfactorio á los deseos á que el de-
recho comun nos hace coparticipes.

Terminó la sesion de este dia con
un voto de gracia de la Corporacion
á la Comision atendida, por la activi-
dad y celo desplegado en pró de su
cometido, haciendo extensivo aquel
á los Sres. Senadores y Diputados de
las atuidas provincias catalanas y
de la nuestra, por el interés demos-
trado para el buen éxito de esta em-
presa.

Al final tomó la palabra el Sr. Go-

bernador civil quien en breves pero
elocuentes frases, demostró á la Di-
putacion los deseos vehementes que
en pró de los intereses de la provin-
cia abrigaba, ofreciéndose incondi-
cionalmente como amigo y como á
Autoridad, pues á ello le obligaba el
celo con que veia trataba los asuntos
la Corporacion.

El número de sesiones que se acor-
dó celebrar fué el de cinco.

Dia trece.—Abierta bajo la presi-
dencia del señor Botet dióse cuenta de
varias reclamaciones sobre reparti-
mientos vecinales de diferentes pue-
blos, quedando resueltas en el sentido
precedente.

Acto seguido tratóse de la reforma
del reglamento de la Diputacion por
lo que á personal se refiere sobre au-
mento gradual de sueldo del mismo,
reforma altamente plausible como re-
compensa y estímulo de aquél.

—Por la guardia civil del puesto de
San Feliu de Guixols ha sido detenido
José Jofre, conocido por José Gatiu,
reclamado por el juzgado de La Bis-
bal por robo de varios efectos y dine-
ro, verificado en la noche del 20 al 21
de Enero último en una casa de la
playa de Llafranch.

—Ha sido nombrado Registrador de
la Propiedad de esta capital D. Sénen
Allué.

Nuestra enhorabuena.

—Hace algunos dias que fueron de-
tenidos por la guardia civil de La Bis-
bal Narciso Aleña, José Piferor, Se-
gismundo Vila, Pedro Carles, Carme-
lito Figueras y Luis Noguer, como
autores del robo de seis gallinas per-
petrado en la casa de Esteban Margar-
it, vecino de Vulpellach.

También en esta capital fué deteni-
do un tal José Castelló Serra, por ha-
ber robado 17 gallinas y dos pollos en
una casa de campo de las afueras de
esta ciudad.

Igualmente fué detenido el vecino
de Ripoll, Miguel Casals Bosoms, por
creerse estar complicado en la cues-
tion del armero de Espinavell.

—El periódico «La Provincia» que
se publica en nuestra capital, viene
ayer saliéndose de tono, por más que
quiere disimularlo, y nos dá una con-
testacion á lo que le aconsejábamos
referir á la cuestion de ensayos y la
Empresa de nuestro Coliseo, contes-
tándonos total que está del lado de la
justicia, por lo que continúa la cues-
tion y preguntamos: ¿En el caso que
nos ocupa, donde está la justicia? Es-
peramos la contestacion.

Viene luego el desentono y nos ha-
ce la pregunta, creyendo poner una
pieca en Flandes, de si sabemos que el
Sr. Gobernador ordenó cesaran los
juegos prohibidos.

No porque nuestro colega «La Pro-
vincia» nos haga la pregunta (con la
intencion que la distingue, por mas
que quiera ocultarlo) hemos de con-
testarle afirmando lo que nadie sino
el colega supone ignorar, y decimos
supone, porque puede y debe saber
que somos tan amantes de la moralidad
como quiere demostrar serlo el
colega. Sin embargo le diremos que
nosotros no somos delatores ni si-
quiera agentes de policia y mucho
menos vendemos nuestro silencio por
nada ni por nadie. Y si el colega sa-
bia que se jugaba y en donde y quié-
nes son los jugadores, ¿por qué no
enteró á las autoridades? ¿Que no se
juega, dice, gracias al nuevo Gober-
nador? Pues lo aplaudimos sin reparo
ni salvaduras: y si se jugaba antes, lo
deploramos y deseamos que no se
vuélva á jugar. Y si acaso sucede, ya
nos enterará «La Provincia», si quie-
re, y le prometemos secundarle, se
entiende, en clamar contra tan re-
pugnante vicio. ¿Está satisfecho el co-
lega de nuestra declaracion?

CONVOCATORIA DE GREMIOS.

Hoy 15 Abril.
8 mañana, Sastres surtiendo los gé-
neros.

- 8 1/4 id. Doradores.
- 8 1/2 id. Marmolistas.
- 8 3/4 id. Maestros de albañilería.
- 9 id. Tintoreros.
- 9 1/4 id. Impresores.
- 9 1/2 id. Hornos de cocer pan con
tienda.
- 10 id. Guarnicioneros.
- 10 1/4 id. Peluqueros en salon.
- 10 1/2 id. Albarderos.
- 10 3/4 id. Alpargateros.
- 11 id. Armeros.
- 11 1/4 id. Boteros.
- 11 1/2 id. Caldereros.
- 11 3/4 id. Carpinteros.
- 12 1/4 id. Constructores de carros.
- 12 1/2 id. Id. de hormas y zuecos.
- 12 3/4 id. Cordoneros.
- 4 tarde. Estereros.
- 4 1/4 id. Constructores de pipas y
cubas.
- 4 1/2 id. Cotilleros y corseteros.
- 4 3/4 id. Cuchilleros.
- 5 id. Encuadernadores de libros.
- 5 1/4 id. Escultores.
- 5 1/2 id. Herbolarios.
- 5 3/4 id. Herreros.
- 6 id. Hojalateros.

REEMPLAZO DE 1887.

Presentacion de mozos del actual reem-
plazo al juicio de exenciones.

Hoy dia 15.

- Cassa de la Selva.—Viladesens.—
Cervia.—Vilopriu.—S. Mori.—Madre-
maña.—Bordils.—Vilademuls.—Bell-
caire.—La Escala.—Flassá.—Verges.
- Albons.—Vidreras.—Sils.—Cladells.
- Hostalrich.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.
San Máximo.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

Toda clase de flujos (blenorragia, leucorrea, etc.) se curan radicalmente usando las

CAPSULAS VIOLET

En los casos rebeldes, que han resistido la accion de medicamentos similares,
la accion de estas CAPSULAS es decisiva, auxiliándolas con la INYECCION VIOLET.
Estas cápsulas, compuestas de sustancias científicamente combinadas, ningun tras-
torno causan en el organismo del que las usa. Desde que se introdujeron en España
hace pocos meses, han realizado notables y numerosas curaciones

Depósito central en España: Farmacia de La Estrella de

J. ESCRIVA, Fernando VII numero 7. Barcelona.

= Pidanse en las Farmacias de Gerona =

**CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS
Á PLAZOS.**



**CAMAS,
CUNAS DE HIERRO Y DE MADERA**
Garantia ilimitada.

SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

VILANA Y COMP. A

CALLE DEL PROGRESO, 3, GERONA.

Sucursales en Barcelona, en Palma, en Tarragona, en Gracia, en Sans
en Figueras.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 14 Abril de 1887, hasta las 4 de la tarde.	
Dinero	Papel
64-10	64-15
65-50	65-55
80-00	80-05
97-95	97-95
93-60	93-60
	93-10
	10-15
	37-99
	59-90
	65-45
	28-65
	54-00

Capital.	PESETAS.
	500
	500
	1250
	500
	475
	500
	475
	500
	500
	500

EFECTOS PÚBLICOS.	
Títulos al portador perpetuo interior.	
Id. id. exterior.	
Id. deuda amortizable.	
Billetes del Tesoro de Cuba.	
Emision de 1886 Carpelas liberadas.	
ACCIONES.	
Id. Hispano Colonial	
Id. Ferrocarril Medina del Campo y Orense á Vigo	
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	
OBLIGACIONES.	
Ferrocarriles de Barcelona á Tarragona y Fran.	
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	
Id. Y Minas de San Juan de las Abadesas.	

**Servicio de la Plaza para hoy
14 de Abril**

Jefe de dia, Sr. Comandante del Re-
gimiento Infanteria de Asia D. Mi-
guel Montero de los Reyes.
Parada, Hospital y Provisiones, el
Regimiento de Asia.—De O. de S. E.
—El Sargento Mayor, Blanco.

Distrito expresadas á continuacion, que son Barcelona y Figueras.

Un edicto judicial dimanado del Juzgado de Figueras, actuacion de D. Juan Conte Lacosta fechado el 31 en meritos de diligencias de apremio contra D. Pedro Serradell y Ribas como representante de su hija Dolores, sacando á subasta á instancias del procurador D. Eusebio Comas, para el dia 29 de Enero una finca por su evaluo en tasacion.

Un anuncio del Juzgado de Girona sacando á subasta, sin expresar á nombre de quien ni contra quien, ni en virtud de que, ocho fincas sin sujecion á tipo y la última de ellas con rebaja del 5 por ciento de su valor, para el 25 de Febrero, datando el anuncio del 10 de Enero y siendo la actuacion que refrenda la de D. Domingo Puigoriol.

Otro anuncio de la Alcaldia de San Feliu fechado el 12 haciendo saber que el 30 se habia de verificar en las Casas Consistoriales subasta pública para las obras hacedoras del Hospital municipal, paseo de la calle del Mar y en las calles Nueva y Travesia del Garroter de dicha villa, adjuntándose un modelo de proposicion para la subasta.

Gaceta del dia 18.

Gracia y Justicia.—Rs. Ds. sobre el personal de audiencias.

Fomento.—R. O. resolviendo un expediente de D. Antonio Lazo, concesionario de un canal de riego derivado del rio Guadalentin (Jaen).

—Otra declarando lo propio respecto á otro ramal que partiendo de Santiago, termine en Cambre.

—Otra concediendo una próroga de un año para terminar cierta construccion á la compania del ferro-carril de Salamanca á la frontera portuguesa.

—Otra ampliando la carretera incluida en el plan general y denominada del Puente de Ullán á la Cuesta de Paletes.

R. D. aclarando el art. 6.º del 30 de Noviembre de 1888, sobre el orden de preferencia para la traslacion de catedráticos.

Presidencia.—R. D. decidiendo una competencia de Ultramar.—R. D. refundiendo el Consejo de Filipinas y con la denominacion de Consejo de Ultramar.

—Otro concediendo nuevo plazo, hasta 30 de junio próximo, á los deudores al Estado en la isla de Cuba, para hacer efectivos sus debitos.

Hacienda.—Rs. Os. rebajando el cupo de consumos al Ayuntamiento de Campo Real.

Boletin Oficial del dia 15.

No se publico.

Gaceta del dia 16.

Gracia y Justicia.—Rs. Ds. indultando á Andrés Centenero Garcia, Manuel Gimeno Boned, Camilo Castillo Parbio, Manuel Gebrian Jimeno y German Ferr Cubero, por haber cometido delitos de homicidio, asesinato y robo con violencia y ademas á los de contra de la construccion de varias carreteras.

Ultramar.—R. D. disponiendo que se aplique á la isla de Cuba el de 27 de Abril de 1875 de Beneficencia pública.

Otro edicto de la Alcaldia de Sarría previniendo que las cuentas municipales del 83 al 84 estarán al público por quince dias.

Otro de la del Puerto de la Selva haciendo público el extravo de unas cédulas y haberse librado certificado de la Alcaldia de Fontañillas haciendo saber que las cuentas municipales del 86 á 86 (asi dice) de Sarría de un 7) estarán por quince dias al público.

Otro de la Alcaldia de La Junquera haciendo saber que confeccionado el reparto de consumos del 86 al 87 está al público por 8 dias en secretaria.

Gaceta del dia 20.

Guerra.—Leyes transmitiendo la pension concedida por las Cortes á la vida de D. Benito Zurbaro, á la hija del mismo, Milagros Zurbaro y Ruiz de la Escalera; y concediendo otras pensiones á las viudas del teniente general Ejarado, brigadier Velarde, conde Mirasol y capitán Ferrata.

Rs. Ds. autorizando al director general de Artillería para hacer ciertas adquisiciones.

—Otros sobre el personal del ejército.

Boletin Oficial del dia 20.

No se publico.

Gaceta del dia 21.

Presidencia.—Rs. Ds. nombrando senadores vitalicios á D. Alejandro Grotzard y Gomez de Laserna y D. Evaristo Arnau y Gener.

—Otra dictando las reglas que han de observarse en el concurso para la concesion del ferro-carril de Ferró á Betanzos.

Boletin Oficial del dia 18.

No se publico.

Gaceta del dia 19.

Estado.—Convenio entre España y los Estados- Unidos de Colombia para la proteccion de la propiedad sobre las obras literarias, cientificas y artisticas.

—Otros indultando á Nemesio Jimenez Moratalla y Juan Antonio Guillén Gonzalez.

R. O. di poniendo que los gastos de conduccion de objetos cuerpos de delitos, para su analisis á los laboratorios de medicina legal, se abonen con cargo al capitulo 8.º del art. 4.º del presupuesto.

Hacienda.—R. D. nombrando, en comision, abogado fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, á D. Carlos Caro.

Marina.—R. O. dictando las reglas á que ha de sujetarse el concurso que ha de celebrarse entre los accesoros de provincias para cubrir las vacantes de auxiliares del cuerpo jurídico de la Armada que por reglamento le correspondan.

Gobernacion.—R. O. dictando las disposiciones necesarias para llevar á cabo lo ordenado por Fomento acerca de la rotulacion de calles y plazas, y numeracion de casas y demas edificios de las poblaciones.

—Otra confirmando la suspension del Ayuntamiento de Trevez (Granada.)

—Otra dictando disposiciones encaminadas á que por la direccion de administracion local se formen los reglamentos é instrucciones necesarias para la ejecucion de las leyes orgánicas provincial y municipal.

Un anuncio de la Alcaldía de Ordiz haciendo saber al mozo del reemplazo de 1885 Julian Batlle se presenta ante el jefe del Batallon Deposito de la ciudad de Gerona, á fin de ser embarcado para el ejército de Ultramar, previniéndole será tratado como desertor si no lo verifica por todo el día 18.

Un edicto de D. José Ferris Pallás, Registrador de acta de D. Francisco Gran, ignorado en méritos de una causa sobre lesiones, zando á Pedro Turban panadero de Gerona citando y emplazando á sus costas.

Un edicto del Juzgado de Gerona citando y emplazando á sus costas a Asuncion e Isabel Bosch, previniendo hacerlo de otro modo á sus costas.

Una providencia del 30 de Diciembre emanada del Juzgado de La Bisbal, actuación de Don Antonio Alvarez, requiriendo á los ex-vecinos Manuel Trunada y Maria Mont inscriban en el Registro una finca que les fué embargada en méritos de un ejecutivo de Doña Asuncion e Isabel Bosch, previniendo hacerlo de otro modo á sus costas.

Un anuncio de la Diputación provincial fechado el 13 de Enero, acompañado de pliego de condiciones, sacando á pública subasta el suministro del trigo para la Casa Hospicio Provincial.

Boletín Oficial del día 19.

Parte oficial ordinario tomado de la *Caceta* del 15 relativo á la salud de S. M. M. y Real familia.—Una circular de la seccion de Fomento, Negociado de Montes, fechada el 17 previniendo á los Ayuntamientos acuerden lo oportuno respecto al plan de aprovechamientos que para los pueblos dueños de montes debe regir durante el próximo año forestal ó sea desde 1.º Octubre próximo á 30 Setiembre de 1888.

Otra circular del susodicho Negociado relacionando pueblos en que no habiendo tenido lugar por falta de licitadores una primera subasta para el arriendo de caza consignada en el plan de aprovechamiento forestal de la provincia, debe celebrarse otra nueva con sujeción al pliego de condiciones del *Boletín* de 9 de Agosto último y á los tipos y horas señalados en el estado adjunto.

Una circular señalando para el 28 de Febrero la subasta de las obras del edificio destinado á estación electrosemojero que ha de construirse en la desembocadura del Llobregat provincia de Barcelona, dimanada de la Direccion de Obras públicas y señalando plazo para la admision de proposiciones hasta el 23.

La continuacion de la Ley de Enjuiciamiento militar desde el artículo 415 hasta el 426.

Un anuncio de la Direccion general de Sanidad, del 10 de Enero, anunciando concurso cerrado para proveer las plazas vacantes de baños que expresa, proveibles entre los Médicos Directores propietarios bajo las tres reglas que indica.

Parte oficial ordinario tomado de la *Gaceta* del 13 relativo á la salud de S. S. M. y Real familia.—Una circular de la Seccion de Fomento, Negociado de Cereales, fechada el 3 de Diciembre de 1885 por el Gobernador interino D. Manuel Cadorniga haciendo saber la subasta á causa de haberse aprobado por orden de la Direccion general de obras públicas de 30 Noviembre y Reales órdenes de 7 Diciembre último los acopios de materiales de conservacion de las carreteras de esta provincia en el año económico de 1886 á 87, de las carreteras citadas en un estado marginal, para el 28 de Febrero á las once de su mañana.

Boletín Oficial del día 17.

Guerra.—R. O. concediendo el plazo de dos meses im-protrogables á los sargentos en activo servicio que excedan de la edad de treinta y cinco años, para que puedan solicitar y obtener ingreso en destinos de la administración.

Hacienda.—Rs. Ds. concediendo varias transferencias de Romanaldo Palacios y Gonzalez.

Presidencia.—Rs. Ds. nombrando gobernador general capitán general de Puerto-Rico al teniente general Don D. Ds. nombrando gobernador general.

Boletín Oficial del día 16.

Hacienda.—Rs. Ds. concediendo dos transferencias de crédito.

Ultramar.—Rs. Ds. sobre el personal del Consejo de Ultramar.

Un anuncio del 5 de Enero de la Direccion General de establecimientos penales haciendo saber las plazas de Médicos y Capellanes proveibles por concurso segun el artículo 3.º del Real Decreto de 13 de Diciembre de 1886 y sueldo asignado á las mismas.

Una Real orden de 7 Diciembre de 1886 emanada del Ministerio de la Gobernacion y de conformidad con la seccion respectiva del Consejo de Estado en méritos de un expediente por Juan José Sanchez reclamando contra el fallo por el que la comision permanente de Teruel le declaró soldado sorteable del alistamiento de Santa Eulalia revisando su expediente y no obstante haber ocurrido el reingreso del hermano del recurrente en el servicio, lo que determinaba dicha exencion, reproducida que fué antes del sorteo.

Sigue un anuncio de la Caja de reclutas de Figueras núm. 23, relativo al reemplazo de 1885 y conteniendo la filiacion de Francisco Pi y Corominas, natural de Viure.

Sigue la lista de socios de la Económica gerundense de amigos del pais que cuentan tres años de residencia en la Sociedad para los efectos del artículo 12 de la Ley electoral del Senado de fecha 8 de Febrero de 1877.

Un anuncio de la intendencia del ejército de Cataluña, fechado el 12 de Enero haciendo saber los precios en segunda convocatoria simultánea para el 25 de Enero en la Intendencia de Barcelona (Dormitorio de San Francisco) y Comisaria ds Figueras, para contratar el abastecimiento de paja en las factorias del